

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



DÍA / MES / AÑO

2 / 4 / 2024

2024

CONTRIBUYENTE

ZUÑIGA BERNARDO DANIEL

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ALLENDE I MADERO N-154 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

GIRO

TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA

LICENCIA:

TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA

REFRENDO

FORMA

HORARIO

7:00 A 22:30

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

02 ABR. 2024

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

630

70.00

SUB-TOTAL

700.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

700.00

(SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECIBO DEBE SER CONSERVADO Y PRESENTARSE A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE CUANDO ESTE ASI LO EXIJA
ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE PARA EL GIRO NATURAL DADO BASTA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO GIRO DEBE SER DEVUELTA A LA HACIENDA MUNICIPAL
BASTA LA LICENCIA PARA LA EJERCICION DE LA ACTIVIDAD DADA BASTA EN CASO DE CANCELACION O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DENTRO DE LOS 10 DIAS
LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA EN LA HACIENDA MUNICIPAL DEBE SER EN FORMA DE ORIGENAL Y COPIA, ASÍ COMO EN FORMA DE COPIA DE LA LICENCIA ORIGINAL
EN EL CASO DE CANCELACION O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DADA BASTA EN CASO DE CANCELACION O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DENTRO DE LOS 10 DIAS
BASTA LA LICENCIA PARA LA EJERCICION DE LA ACTIVIDAD DADA BASTA EN CASO DE CANCELACION O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DENTRO DE LOS 10 DIAS
BASTA LA LICENCIA PARA LA EJERCICION DE LA ACTIVIDAD DADA BASTA EN CASO DE CANCELACION O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DENTRO DE LOS 10 DIAS

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
AUDENCIA

FOLIO

0000808

ORIGINAL